

---

# ¿Un alegato contra el derecho de conquista? La *Plática del villano del Danubio* de fray Antonio de Guevara

Emilio Blanco

---

- 1 El razonamiento del villano del Danubio ante el Senado romano es sin duda la pieza más célebre de todo lo escrito por el franciscano español Antonio de Guevara<sup>1</sup>. Es el fragmento guevariano que mejor ha resistido el paso del tiempo, el que con más asiduidad se ha incluido en antologías y el más citado y discutido durante los siglos XX y XXI<sup>2</sup>. Fue calificado por Leo Spitzer como “obra de arte y de pensamiento inigualable”<sup>3</sup> y, en efecto, hay una asombrosa unanimidad crítica en postular la eficacia retórica de este discurso. Lo que ya no queda tan claro, y en este aspecto la obra de Guevara resulta tan polémica como lo es en el uso de las fuentes, es la intencionalidad del minorita al redactar ese texto. En este artículo intentaremos explicar la causa última de esos desacuerdos críticos, que obedece a distintos motivos confluyentes que contribuyen al carácter abierto del texto, capaz de plegarse a distintas argumentaciones hermenéuticas. Analizaré primero la génesis y recepción de la pieza en el Renacimiento, para pasar después a las interpretaciones modernas e intentar, en fin, una explicación del carácter polifuncional de la arenga de Mileno.
- 2 La conocida como plática del villano del Danubio se incluye en el que se ha llamado el Ciclo de los emperadores romanos, el primer conjunto de textos publicados por fray Antonio poco después de su llegada a la corte de Carlos V en 1521, compuesto por el *Libro áureo de Marco Aurelio*, el *Relox de príncipes* y la *Década de Césares*<sup>4</sup>. Los tres volúmenes se dibujan sobre el fondo de distintas biografías de emperadores romanos de la antigüedad, los dos primeros a partir de la personalidad rutilante de Marco Aurelio (aunque de forma muy diferente), y el último tiene un carácter más general, al agavillar una decena de biografías de emperadores romanos, pues no otra cosa significaba la voz *década* en el Renacimiento.
- 3 Por lo que hace al discurso en cuestión, la recepción tuvo lugar en tres momentos distintos. Hay un primer grupo de lectores que lee el texto de forma manuscrita en la

corte de Carlos V. Según cuenta el mismo fray Antonio en el prólogo del *Relox de príncipes*, tras haber tenido la idea de escribir la vida de Marco Aurelio, se dedicó a componer ese volumen entre 1518 (es decir, antes de su llegada a la Corte) y 1524. Si hay que creerle, no era su intención publicar el libro tal como estaba, pero sucedió que, estando enfermo de unas fiebres el monarca y siendo conocedor de que el franciscano había redactado ya el texto, se lo pidió para sobrellevar la enfermedad. El fraile se lo prestó con la condición de que no se divulgase más allá de la Cámara Real, pues trabajaba en una segunda versión de la obra. La condición impuesta por Guevara no se cumplió, el libro fue robado de la habitación regia y “por manos de muy diversas personas traído y trasladado”<sup>5</sup>. En resumen, que se difundieron algunas copias manuscritas en el entorno cortesano, por lo que el discurso del villano, como pieza estrella, debió ser uno de los textos más leídos entre los habitantes de la corte. Si hay que seguir creyendo al autor, las copias tuvieron tanto éxito que se las robaban unos a otros en palacio, y algunos incluso se atrevían a traerle los originales copiados a la prisa y deturpados para que los corrigiese. Todo ello informa del éxito del manuscrito guevariano en el ambiente cortesano, por lo que hay que suponer que tuvo varios lectores de clase social elevada en ese primer momento de difusión previo a la imprenta. Más allá de todo el aparato de marketing puesto en marcha por Guevara, sabemos con toda seguridad que uno de los lectores será el propio rey, por el testimonio ofrecido poco después, en 1535, por Vasco de Quiroga en su *Información en Derecho*.

- 4 Hay un segundo momento de difusión del discurso del villano, tal y como está redactado en el *Libro áureo de Marco Aurelio*. Y es que, según Guevara, alguna de las copias manuscritas salidas de la corte llegó a las manos del impresor sevillano Juan Cromberger, quien lo publica a comienzos de 1528 en Sevilla. Según el autor, el libro no debió estamparse nunca y los Cromberger lo hicieron de forma ilegal, pero lo cierto es que la comparación de esta edición con los manuscritos existentes demuestra que no se trata de una copia defectuosa y realizada a la prisa, sino que se empleó un original muy cercano al cuidado texto presentado a Carlos V, que se conserva en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial<sup>6</sup>. Comoquiera que fuese, lo cierto es que el libro es un triunfo editorial inmediato, con ediciones en Valencia y tal vez en Lisboa ese mismo año, y otras tres al año siguiente que atestiguan su éxito europeo: Amberes, París y Zaragoza. *Marco Aurelio* continúa publicándose por España y Europa durante los primeros ocho años, con un total de doce ediciones conocidas hasta 1535<sup>7</sup>.
- 5 Indicaba el franciscano que el libro no debió publicarse porque, según él, era un borrador, un primer escrito iniciático que nunca debió pasar por el tórculo, ya que a la altura de 1524, cuando el emperador estaba enfermo, él ya trabajaba en una segunda redacción, de carácter e intención diferentes: el *Relox de príncipes*, que publicará en Valladolid Nicolás Thierry en abril de 1529, un año después de la primera edición del *Marco Aurelio*. La segunda redacción será casi tan exitosa editorialmente como la primera, pues verá ocho ediciones conocidas hasta 1534<sup>8</sup>. Ambos libros se confundirán a partir de la segunda edición, pues, al calor del éxito del primero, y habida cuenta de que el segundo recogía parte importante de los contenidos del *Marco Aurelio*, los impresores llamarán al segundo *Marco Aurelio con el Relox de príncipes*, confusión que se introducirá en la crítica y llegará hasta Menéndez Pelayo, e incluso hasta mucho después.
- 6 La plática del villano del Danubio se difundió, pues, de manera manuscrita primero en el ambiente cortesano, y más tarde en forma impresa por toda España, Europa e incluso

América: sabemos que el *Marco Aurelio*, además de ser el primer libro hispano impreso en los Países Bajos, fue también uno de los libros más escogidos por los conquistadores para llevar en sus viajes al Nuevo Mundo<sup>9</sup>. Pero las veinte ediciones disponibles hasta 1535 plantean otro problema por lo que hace a su recepción, y es que, habida cuenta de la confusión de títulos señalada, cuando alguien citaba el discurso del villano de Danubio era imposible saber en principio si había leído el texto en la primera redacción o en la segunda. Esto plantea algunos problemas interpretativos, dado que el lector no encontraba el mismo texto en los dos volúmenes.

- 7 Es evidente que la sustancia es la misma, pero no lo es menos que Guevara introdujo cambios importantes entre las dos versiones, como ha señalado casi toda la crítica, que utiliza textos de uno u otro libro a su elección, sirviéndose de lo que le interesa en cada momento para probar las tesis defendidas<sup>10</sup>. Sin embargo, las comparaciones son de carácter general, y se limitan a indicar los procesos de amplificación característicos del minorita, dejando de lado que, aparte de esos añadidos que podríamos llamar puntuales, hay en el *Relox de príncipes* una gruesa interpolación de casi 1500 palabras que convierte en tres los dos capítulos que la plática tenía en la primera versión. Lo cierto es que, en total, las 2572 palabras de la primera versión se convierten en más de 6000 en la segunda, con diferencias importantes, sobre todo en la caracterización de Mileno, el protagonista, que aparece de forma distinta en ambos lugares<sup>11</sup>.
- 8 Hay, además, cambios relevantes en la estructura y contenido de los dos primeros textos guevarianos. El *Libro áureo de Marco Aurelio* contiene dos partes: una biografía novelada del Emperador, urdida a partir de algunos detalles extraídos de la *Historia Augusta* y de otros textos de historia antigua de griegos y romanos, seguida de un apéndice epistolar que recoge diecinueve cartas enviadas por el mandatario a distintos corresponsales, incluidos entre estos últimos algunas de sus enamoradas romanas de juventud, con las que sigue carteándose. No hace falta decir que los discursos incluidos en la parte inicial (como el del villano) y algunas de estas divertidas epístolas fueron parte importante del éxito del volumen, pues aunaba el interés formal en los nuevos géneros puestos de moda por el Humanismo (cartas y discursos) con la atracción temática de la antigüedad característica del Renacimiento a través de la figura del emperador romano. Estamos, pues, ante una protonovela histórica seguida de unas cartas, donde el fondo histórico auténtico es exiguo pues, pese a las protestas de autenticidad del franciscano, casi todo ello procede de su minerva. Tal vez por eso las citas eruditas son muy escasas en esta primera versión.
- 9 El *Relox de príncipes* es bien distinto, pese a incorporar materiales de la primera redacción. La estructura bimembre e inorgánica se convierte ahora en tripartita, transformando el producto literario que era el *Marco Aurelio* en un texto perteneciente a la prosa didáctica. Más concretamente, al subgénero de educación de príncipes, a zaga de una parte importante de la teoría política medieval, que había dividido sus *summae* en tres apartados, pero a la vez con parte del aroma con el que humanistas como Erasmo o Budé habían logrado revitalizar el viejo género en la segunda mitad de la década de 1510, justo cuando Guevara declara haber comenzado a interesarse por estas cuestiones. Aunque el *Relox de príncipes* se abra y se cierre, como el *Libro áureo de Marco Aurelio*, con el nacimiento y la muerte del Emperador, y aunque haya textos comunes en las dos redacciones, lo cierto es que estamos ante géneros distintos, pues el primero pertenece a la literatura de creación, a la invención pura, mientras que el segundo se presenta como un tratado político desde el mismo título. El sentido de la colocación de

la plática del villano no puede ser el mismo en ambos casos: casi irrelevante en la primera versión, pues obedece allí supuestamente a la mera cronología de la vida imperial, adquiere importancia capital en el *Relox de príncipes*, al situarse en el libro tercero, que trata “de las particulares virtudes que los príncipes han de tener, es a saber: de la justicia, de la paz, de la magnificencia, etc.”<sup>12</sup>. Y, efectivamente, los once primeros capítulos del libro tienen que ver con la administración de justicia, desde la generalidad de los dos primeros hasta la casuística que viene después: los tres del discurso del villano (III, iii-v), uno genérico sobre la importancia para la república de la elección de buenos administradores de justicia (III, vi), la carta a Antígono contra los jueces crueles (III, vii-ix) y otra plática que incluye un nuevo discurso de queja ante el senado romano, en esta ocasión del embajador de Judea (III, x-xi). Conviene notar ahora que solo a partir del capítulo xii de este tercer libro comienza a tratarse formalmente la cuestión de la guerra y de la paz.

- 10 Señalado todo esto, ¿qué se puede decir del sentido original del discurso de Mileno ante el Senado romano? Una lectura directa del texto solo permite afirmar, en principio, que se trata de una arenga de un pobre ante un rico o poderoso, un género retórico bien conocido por los autores de fines de la Edad Media y que en el marco amplio del *Relox de príncipes* hay que leer en conjunto con otros dos discursos similares: el que pronuncia el sabio de los garamantes en el libro I (I, xxxii-xxxiv, precedido significativamente de un discurso sobre la edad dorada, I, xxxi) y el del embajador de Judea ante el Senado romano (también en el libro III, x). En una primera lectura, pues, nada hace pensar en la comparación de Mileno con el indio americano, y críticos tan distintos y distantes en el tiempo como Lida y Gastañaga han señalado el escaso interés concreto de Guevara por la cuestión americana<sup>13</sup>. Sin embargo, hay otra corriente inaugurada por Américo Castro, quien defendió con fuerza la interpretación americanista del discurso del villano, al haber sido el primero en señalar modernamente que el texto se leyó desde el inicio como una diatriba contra la conquista de América<sup>14</sup>. La mayor parte de la crítica compró el argumento de don Américo<sup>15</sup>.
- 11 Sucede, sin embargo, que Castro no siempre pensó lo mismo de la plática del villano. En fecha tan temprana como 1925, en *El pensamiento de Cervantes*, el ilustre historiador relacionaba el estilo guevariano con el de Leon Battista Alberti y aseguraba que su prosa reflejaba, como la de su antecedente italiano, “igualmente el místico naturalismo del Renacimiento en aquella entusiasta fantasía del villano del Danubio inserta en el *Relox de príncipes*” y que el elogio de la sencillez virtuosa de los germanos iba envuelto “en el mismo tema de la idealización de la vida natural”<sup>16</sup>. Conviene retener bien los adjetivos y sustantivos empleados por Castro: místico naturalismo, sencillez virtuosa, idealización... todo ello expuesto en una “entusiasta fantasía”: el conjunto parece apuntar a que Castro está pensando en un enfoque utópico en un marco pastoril. Habrá que esperar dos décadas, hasta 1945, para que don Américo vuelva al asunto Guevara en un artículo publicado en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. En la vida y el país de Américo Castro han ocurrido muchas cosas, demasiadas, y don Américo ha mutado: Guevara ya no es ahora el místico naturalista del Renacimiento, sino un “elegante desorientado”, “a la vez resentido y agresivo”, y en lo que antes llamó místico naturalismo y sencillez virtuosa descubre ahora Castro “un espíritu rencoroso”<sup>17</sup>. El discurso del villano ya no es el mismo: “A la grandeza del imperio de Carlos V en la Nueva España y en el Perú, opone la grandilocuencia de las páginas antiimperialistas de ‘El villano del Danubio’”<sup>18</sup>. El autor que en 1925 era para Castro un utopista *avant la lettre*, coetáneo de Tomás Moro, se ha insertado ahora en la serie Vasco de Quiroga-Las

Casas “y otros muchos [que] quisieron proteger a los indios como representantes de la Edad de Oro frente a la opresión corruptora de aquellos cristianos de la Edad de Hierro”<sup>19</sup>. Para justificar su interpretación, Castro señala que Guevara, como funcionario imperial, no se atrevió a citar directamente los indios de América, y se sirvió de la ficción del villano para su denuncia<sup>20</sup>. En otro momento he señalado que una parte importante de esta argumentación de don Américo está viciada, ya que se sirvió de trabajos de críticos anteriores que hoy sabemos obsoletos, así como de distintos elementos textuales que las modernas ediciones críticas y la comparación de las dos versiones desmantelan<sup>21</sup>. Da la sensación, pues, de que Américo Castro modificó *a posteriori* su visión del fragmento guevariano para hacerlo encajar en sus tesis generales sobre la historia de España.

- 12 Es, pues, a partir de 1945 cuando se impone la lectura del discurso del villano del Danubio como una referencia, alegoría, sátira o diatriba encubierta contra la conquista de América y la dominación del imperio español en aquel continente. Es ciertamente la tesis mayoritaria<sup>22</sup>, pero no la única, y podemos encontrar distintas lecturas del pasaje guevariano.
- 13 La primera sería la tesis española. Pensando, como María Rosa Lida, que a Guevara no le preocupó en exceso el problema americano, González Llana atribuía a fray Antonio en 1926 un libro contra las guerras de conquista (que Guevara, hasta donde alcanzo, nunca escribió: probablemente se refiere al *Relox de príncipes*), pero a la hora de interpretar el sentido de la plática del villano remite claramente al problema de la administración de justicia, y señala que las guerras que censura Guevara son las desarrolladas en Europa por el Emperador, especialmente contra Francisco I<sup>23</sup>. Y apunta González Llana algo que no se puede olvidar por evidente, al comparar los censores criticados por Mileno “con los rapaces nobles flamencos que trajo Carlos V en las comarcas castellanas” y que terminarían por dar origen al levantamiento de las Comunidades<sup>24</sup>. Hutchinson parece coincidir en parte con González Llana al señalar que lo más evidente de todo el discurso es la queja contra los administradores de justicia que abusan en su cargo<sup>25</sup>. Hay quien ha propuesto, pues, una lectura en clave de política interna de las palabras de Mileno.
- 14 La segunda sería la tesis del buen salvaje. Para otra parte de la crítica, Guevara es el introductor en Europa del mito del buen salvaje. Gómez Tabanera fue el primero en postular esta tesis, aceptada después por Redondo, Bigalli, Hutchinson y Buescu, quienes han abundado con mayor o menos énfasis en esta posibilidad.
- 15 Relacionada con la tesis del buen salvaje se encuentra una tercera opción, la lectura utópica del pasaje del villano del Danubio. También con mayor o menor insistencia y convencimiento, casi todos los estudios sobre la utopía en el Renacimiento acuden al pasaje de Guevara con intención de probar la existencia de propuestas utópicas renacentistas en suelo hispano<sup>26</sup>. De alguna manera, las dos tesis enunciadas por Castro en distintos momentos son excluyentes, pues el mismo texto no debería poder ser a la vez una cosa y otra.
- 16 Finalmente, queda un último grupo de opiniones: las de quienes se oponen con distinta fuerza a la interpretación de Castro, entre los que se puede citar la renuncia total de Spitzer<sup>27</sup> o las más matizadas de Hutchinson y de Merle. Hutchinson no ve una crítica de la guerra de conquista en las palabras de Mileno, sino una censura de cómo se lleva a cabo esa conquista<sup>28</sup>. De forma parecida pero independiente, Merle ve en la plática la denuncia de las conquistas ilegítimas junto a los abusos de los gobernantes, y pone de relieve la precocidad de Guevara en el caso de que efectivamente hubiese referido su

discurso a la conquista de América, con lo que muestra una duda clara de la tesis americanista. Para Merle, Guevara escribe el discurso a efectos de producir un contraste entre un imperio tiránico conquistado mediante las armas y el Imperio de Carlos V, fundado en posesiones heredadas legítimamente y conservadas en paz en la medida de lo posible<sup>29</sup>.

- 17 Importa saber qué hay de cierto, entonces, en la interpretación americanista del discurso del villano, pues de su carácter real o ilusorio dependerá en buena medida la posición del franciscano sobre la conquista de América... o sobre la guerra de conquista en general, según se trate de una u otra opción. Y lo cierto es que se señala con alguna frecuencia que todo el mundo informado, en la corte, habría identificado la plática con la situación americana. Así lo ha hecho el defensor más autorizado y competente de esta tesis, Augustin Redondo, quien en 1976 emitió la aseveración sin un solo dato, texto o testimonio que corroborase la recepción cortesana del texto en esa dirección<sup>30</sup>. Hasta donde alcanzo, tampoco los traductores a las distintas lenguas establecieron relación alguna de este discurso con la situación del indio americano, aunque esto tal vez se explique por tratarse de un asunto circunscrito a la corona española. Lo que sorprende más es que tampoco el traductor al latín del *Relox de príncipes*, Johannes Wankelius, hiciese observación alguna al respecto en el margen sobre esta cuestión, y lo cierto es que no dejó espacio sin anotar en los laterales de la versión latina con sus glosas<sup>31</sup>. Y es que creo que la relación del discurso del villano con la situación americana no la establece Guevara, y tampoco ninguno de los personajes que habitan en la corte de Carlos V (pues habría sobrevivido algún rastro al igual que han quedado de las críticas de otros humanistas), sino que es un constructo ideológico realizado *a posteriori* por distintos autores que viven o han vivido en distintos lugares de América, lugares dominados –tengámoslo presente– por los españoles, y que recuerdan lo escrito por Guevara cuando presencian situaciones similares entre los indios colonizados. Es sintomático que todos los textos de que disponemos en ese sentido procedan de hombres que han pisado las tierras americanas. Es lo que ocurre con Vasco de Quiroga, con Enríquez de Guzmán, con Bernal Díaz del Castillo o con Vargas Machuca, en un arco temporal que va desde 1535 hasta 1599. A tenor del éxito inmenso del libro en Europa, primero, y de su paso a América después, los distintos viajeros, que debían tener en la memoria el famosísimo discurso guevariano, al ser una de las mejores piezas del autor y bien conocida, identificaron las situaciones vividas con lo narrado previamente por Guevara<sup>32</sup>. Si no estoy equivocado, pues, la interpretación americanista del discurso de Mileno arranca de estos lectores que, desde poco después de la publicación del texto, asimilaron lo escrito por Guevara a la situación americana. Esto prueba en definitiva que el discurso, en América, se entendió como referido a la situación local o bien que se utilizó como elemento de comparación para facilitar su comprensión a los lectores españoles, pero no certifica en caso alguno, en mi opinión, la intención compositiva guevariana de relacionar la arenga con la conquista de América.
- 18 Llegados a este punto, habría que indagar sobre dos cuestiones: una tiene que ver con la posible polisemia o polifuncionalidad del texto, pues ha dado lugar a tan distintas interpretaciones, y la otra a qué obedece dicho arco interpretativo. Comenzaré por la última de las dos, dado que condiciona la primera.
- 19 Si analizamos con detenimiento la cuestión desde el nivel más sencillo y más bajo, aquel a partir del cual ha de arrancar necesariamente toda interpretación, el de la propia

lectura literal del texto, se observan diferencias importantes entre las dos versiones, que son de tres tipos:

- La diferente presentación de Mileno en ambas redacciones.
  - La *amplificatio* de carácter general a la que somete todos sus textos Guevara al reescribir el *Libro áureo de Marco Aurelio* en el *Relox de príncipes*, que lleva casi a duplicar el fragmento, que pasa (sin contar el texto agregado en 1529) de 2500 palabras a 4500, casi el doble<sup>33</sup>.
  - El importante texto añadido (1500 palabras) al final del capítulo iv del libro III del *Relox de príncipes*.
- 20 Las diferencias son relevantes, pues, y deberíamos hablar de dos discursos del villano del Danubio, habida cuenta de todas estas desemejanzas. Para lo que nos interesa en este primer momento, y con vistas a dirimir si la figura de Mileno responde a un indio americano o no, habría que señalar que la presentación es diferente, como se puede observar en las siguientes columnas:

<p>En el año primero que fui cónsul, vino un pobre pajés de las riberas del Danubio a pedir iusticia al Senado contra un çensor que hazía muchos desafueros en su pueblo. Él tenía la cara pequeña, los labios grandes, los ojos hundidos, el cabello herizado, la cabeça sin bonete, los çapatos de un cuero de puercoespín, el sayo de pelos de cabra, la çinta de iuncos marinos y un azebuche en la mano (<i>Marco Aurelio</i>, I, xxxi).</p>	<p>Tenía este villano la cara pequeña, los labrios grandes y los ojos hundidos; <b>el color adusto</b>, el cabello erizado, la cabeça sin cobertura, los çapatos de cuero de puerco espín, el sayo de pelos de cabra, la cinta de juncos marinos y <b>la barba larga y espessa; las cejas que le cubrían los ojos, los pechos y el cuello cubierto de vello como osso</b>, y un azebuche en la mano (<i>Relox</i>, III, iii, negritas mías).</p>
---	--

- 21 Creo que las dos presentaciones son claras y responden al arquetipo del hombre salvaje más que al del indio americano. Es cierto, como señaló en su momento Augustin Redondo, que las comparaciones de los grandes ríos sudamericanos con el Danubio fueron frecuentes en los historiadores de Indias cuando describían las nuevas tierras, y eso podría hacer pensar que Guevara tenía de algún modo en la cabeza el problema de la conquista de América cuando escribió la plática<sup>34</sup>. Pero no lo es menos que el primer texto no presenta exactamente al indio como lampiño, según ha indicado parte de la crítica: simplemente, no se dice nada en ese sentido. Es en la segunda versión cuando, al amplificar, se insiste en el detalle de la barba y se agrega que también lleva todo el cuerpo cubierto de vello como un oso. Como veremos inmediatamente, todo esto hace pensar más en el hombre salvaje de la cultura europea de fines de la Edad Media que en un indio americano. Pero, para acabar de complicar el asunto, hay otro detalle sobre el que la crítica no ha llamado la atención (hasta donde yo alcanzo) y que viene a difuminarlo todo. Y es el curioso añadido sobre el color de la piel de Mileno que se produce en la segunda versión: allí se dice que el color es “adusto”, adjetivo que en esta acepción, recordémoslo, corresponde con lo que “es o está requemado y tostado a fuerza del calor del sol” (*Autoridades*, s. v.), y que se aplica tanto a cosas como a países o regiones, especialmente a los hombres de Etiopía, por ejemplo<sup>35</sup>. No creo que, como sostiene una parte de quienes se han ocupado del fragmento, Guevara quisiese recoger velas en la segunda redacción y que por eso le puso barba a Mileno, para despistar, porque habría sido un error querer presentarlo como un habitante alemán en la segunda versión y simultáneamente dotarlo de una tez que parece más la de un africano, habida cuenta de la claridad general de la piel de los germanos. De aceptar las

tesis americanistas, este proceder resulta totalmente contradictorio, pero no tanto si Guevara no estuviese pensando en los hombres americanos.

- 22 Pese a las dificultades y complejidades citadas, creo que lo que sucede es que Guevara no tenía *in mente*, en los dos momentos creativos, un indígena americano, pues habría carecido de sentido representarlo entonces con vestiduras, ya que las crónicas los describían casi siempre desnudos<sup>36</sup>. Además, dada la prosa lujuriosa de Guevara y la riqueza de la presentación de Mileno, resulta difícil de aceptar que no hubiese incluido alguna referencia más clara y evidente, como por ejemplo acompañarlo de alguna alusión a los animales que habitualmente acompañaban a los indígenas, como los papagayos y los titís que comenzaron a llegar a España desde bien pronto y se convirtieron en compañeros de damas y caballeros de importancia en las distintas cortes y palacios europeos<sup>37</sup>, precisamente el público al que se dirige Guevara. Todo ello por no hablar de la facundia de Mileno, que condice poco con la impericia oratoria de un indígena<sup>38</sup>.
- 23 Creo que fray Antonio pensaba más bien en presentar ante los ojos de sus lectores un hombre salvaje de fines de la Edad Media. Ya Hutchinson deslizó en 1997 esta posibilidad, pero gracias a las últimas investigaciones literarias e iconográficas sabemos algo más acerca de estas figuras de hombres salvajes a fines de la Edad Media y parece que podemos confirmarlo. Casi todos los datos aportados por un amplio grupo de críticos<sup>39</sup> permiten configurar un arquetipo bien cercano a Guevara. Hoy sabemos, por ejemplo, que el hombre salvaje, cuyos atributos principales coinciden con el ser descrito por Guevara, es una construcción simbólica de finales de la Edad Media para expresar la tensión entre la moral cristiana y la naturaleza biológica del ser humano<sup>40</sup>. El salvaje se caracteriza “por la ausencia de sociedad, de cultura y de ley”, por una anomia que le hace vivir en libertad<sup>41</sup>. Fue Bartra precisamente quien señaló un dato importante en este caso, y es que el nacimiento de la idea del hombre salvaje es anterior a la expansión colonial. Veamos la forma en que Mileno se asemeja a estos hombres salvajes. El hombre salvaje vive en un bosque o selva, pero siempre fuera de la civilización, y se presenta de la siguiente manera:
- La característica más recurrente es que siempre aparecen cubiertos de vello, tanto que a veces el pelo les sirve de vestidura, y se comparan con osos o lobos [Guevara: “las cejas que le cubrían los ojos, los pechos y el cuello cubierto de vello como osso”].
  - Habitualmente tienen el pelo largo y suelen tener también la barba muy poblada [Guevara: “la barba larga y espessa”].
  - No llevan la cabeza cubierta [Guevara: “la cabeça sin cobertura”].
  - Pueden ir desnudos o vestidos con elementos vegetales [Guevara: “los çapatos de cuero de puerco espín, el sayo de pelos de cabra”]<sup>42</sup>.
  - A menudo portan un cinturón, que suele presentarse como una amalgama de cuerda [Guevara: “la cinta de juncos marinos”].
  - La característica fundamental en este caso tiene que ver siempre con blandir una gruesa maza o bastón (bien como apoyo, bien como arma) [Guevara: “un azebuche en la mano”].
  - A veces se habla de ellos como de bestias en forma humana pero con poderes divinos<sup>43</sup>. [Guevara: “imaginé que era algún animal en figura de hombre, y después que le oy lo que dixo, juzgué ser uno de los dioses”].
  - Con frecuencia se comparan con los osos, y en alguna fiesta, como en el Corpus barcelonés de 1525 (a la que asistió Carlos V) los salvajes se presentaban como osos<sup>44</sup>. [Guevara: “el cuello cubierto de vello como osso”].

- 24 Algunas de las caracterizaciones y de las imágenes de estos salvajes proceden de libros y lugares bien conocidos por Guevara: por un lado, la novela sentimental, que le sirvió de modelo para sus cartas de amores<sup>45</sup>; por otro, las misceláneas en las que se incluye el propio *Relox de príncipes* y ciertas vidas de Alejandro Magno, por las que Guevara siente devoción, a tenor de las citas incluidas en el propio *Relox*<sup>46</sup>; finalmente, y el dato es importante, hay una cierta producción de estos salvajes en distintos monumentos castellanos, por no hablar de los tapices traídos de Flandes que poseía Isabel la Católica<sup>47</sup>. En fin, creo que todos estos datos son demasiados para seguir defendiendo que Guevara redactó su discurso pensando en un indio americano. Más bien parece que desmontan de alguna manera la tesis inaugurada en la modernidad por Américo Castro y que defiende que fray Antonio quiso presentar en su discurso a un varón, indio, americano y heterosexual que pronuncia un discurso que se opone a la guerra de conquista iniciada por los españoles en América.
- 25 Queda un último argumento por analizar, y es el extenso añadido introducido por Guevara en la segunda redacción. Son 1500 palabras que no amplifican pasajes originales del *Libro áureo de Marco Aurelio*, sino un fragmento interpolado por primera vez en 1529. Es de esperar que el autor aprovechara la ocasión para perfilar el sentido de su discurso, en el caso hipotético de que este se hubiese entendido mal en la primera. ¿Qué es lo que ofrece Guevara en este agregado? Otra amalgama de considerandos:
1. Justificación de ganar o perder guerras por ser los pueblos virtuosos o viciosos, respectivamente. Los romanos han vencido a los germanos no por sus propios méritos, sino porque estos últimos han ofendido a los dioses.
  2. Conquistar Germania ha sido un error por parte de Roma.
  3. Argumentos hipotéticos de los romanos a favor de la conquista. Mileno los va desmontando progresivamente todos. Ofrezco en primer lugar el supuesto fin oficial de la conquista (apoyado en las propias palabras de Mileno), y tras la flecha viene el contraargumento del rústico a la tesis romana:
    - a. Fin económico: Codicia, dineros → los romanos perderán más de lo ganado.
    - b. Fin reputacional: Afán de gloria → no se pueden conquistar los corazones.
    - c. Fin expansivo: Ampliar los términos de Roma → el nuevo territorio supone un decremento de honra frente al aumento de terreno.
    - d. Fin humanitario: ilustrar a los bárbaros y liberarlos de la tiranía → la administración romana es peor que la utópica organización germana.
  4. Desmanes de los jueces romanos: roban los bienes materiales de la misma forma que el senado Romano quita la fama.
  5. Argumentos para la esclavitud de los germanos:
    - a. Carácter bárbaro → Se opone la razón de la parte de Germania frente a la sinrazón de Roma.
    - b. Carencia de instituciones (príncipe, senado, ejército) → No las necesitaban antes, tampoco después de la llegada de los ejércitos romanos.
    - c. Carencia de organización política: los germanos no tenían república ni policía → Tampoco las necesitaban al no permitir tratantes y comerciantes fraudulentos y mentirosos.
- 26 ¿Qué se puede concluir de este largo pasaje añadido por fray Antonio en la segunda redacción? Aunque mezcla todo tipo de argumentos, parece evidente que Guevara rechaza la guerra, la conquista y la esclavitud, al tratar primero sobre las razones que dan la victoria en una guerra, ofrecer después la reprobación de los argumentos a favor

de la guerra de conquista, condenar los abusos de la justicia *in partibus* y, finalmente, el rechazo de los argumentos a favor de la esclavitud.

- 27 Llega el momento de concluir y de esclarecer, si es posible, el sentido del pasaje. Recapitulemos, pues, lo dicho hasta ahora. En primer lugar, y como señaló Hutchinson, el pasaje del villano del Danubio es un texto extenso que aborda varios temas de forma simultánea<sup>48</sup> y –añado– en ocasiones caótica, como suele suceder en la prosa guevariana. Ese carácter politemático convierte la arenga en un mensaje polifuncional, susceptible de ser interpretado en distintos sentidos, como queda señalado.
- 28 En segundo lugar, la figura de Mileno parece responder en principio mucho más al imaginario del hombre salvaje medieval que a la representación del indígena americano. No obstante, al no corresponderse de forma inequívoca con un arquetipo claro, está fuera y dentro de la sociedad de la época, lo que permite pensar en *el otro*, en términos generales. De ahí tal vez la facilidad –siempre *a posteriori*, no lo olvidemos– de los viajeros y conquistadores americanos (cuando encuentran en sus viajes al nuevo continente hombres que se quejan de los excesos de los españoles) a la hora de identificarlos con Mileno, un personaje que ya conocen previamente y con el que identifican al orador indígena de turno.
- 29 En tercer lugar, lo más evidente, por la insistencia repetida a lo largo de todo el texto y también por lo expuesto en el título de los capítulos, es la crítica de los jueces corruptos y abusivos<sup>49</sup>, pero no se pueden negar otras interpretaciones o lecturas. Entre estas últimas, las más importantes son las que defienden una visión antiimperialista<sup>50</sup>, un minitratado sobre la guerra justa (que sería condenable en cualquier caso para Guevara, como lo fue para Erasmo)<sup>51</sup> y una crítica de la guerra de conquista, pero no del concepto propiamente dicho, que no se pone nunca en cuestión, sino de la forma en que se articula y desarrolla esa conquista<sup>52</sup>. Ir más allá y llevar la intención original de Guevara hasta América es leer más de lo que dice el texto.

---

## NOTAS

1. Agradezco a Antonio Bernat Vistarini y a María José Vega la lectura del borrador de este trabajo, así como sus interesantes observaciones al respecto.

2. Como opiniones críticas, véanse Leo SPITZER, “Sobre las ideas de Américo Castro a propósito de «El villano del Danubio»”, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 6, 1950, p. 1-14, p. 1; Stephen GILMAN, “The sequel to «El Villano del Danubio»”, *Revista Hispánica Moderna*, 31, 1965, p. 174-184, p. 177; o Augustin REDONDO, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l’Espagne de son temps. De la carrière officielle aux œuvres politico-morales*, Ginebra: Droz, 1976, p. 661 y 689. En cuanto a las antologías, véanse las de Ángel ROSENBLAT (Antonio de GUEVARA, *Antología*, ed. Ángel Rosenblat, Madrid: Signo, 1936), Américo CASTRO (Antonio de GUEVARA, *El villano del Danubio y otros fragmentos*, ed. Américo Castro, Princeton: Princeton University Press, 1945) o Martín DE RIQUER (Antonio de GUEVARA, *Prosa escogida*, ed. Martín de Riquer, Barcelona: Luis Miracle, 1943).

3. L. SPITZER, art. cit., p. 1.

4. Emilio BLANCO, “Introducción”, in: Antonio de GUEVARA, *Obras completas, I. Libro áureo de Marco Aurelio. Década de Césares*, ed. Emilio Blanco, Madrid: Turner, 1994, p. XXVI-XXVII.
5. Antonio de GUEVARA, *Relox de príncipes*, ed. Emilio Blanco, Madrid: ABL-CONFRES, 1993, p. 78-79.
6. Así espero demostrarlo en la edición del *Libro áureo* que publicaré de forma inminente.
7. Rinaldo FROLDI, *Premessa al problema testuale del “Libro Aureo de Marco Aurelio” e del “Relox de príncipes” de Guevara e storia esterna del “Libro Aureo de Marco Aurelio”*, Boloña: Tipografía B. Perini-Rovigo, 1971, *passim*; completado en Emilio BLANCO, “Fray Antonio de Guevara”, in: Pablo JAURALDE POU (dir.), *Diccionario Filológico de Literatura Española (Siglos XVI-XVII)*, Madrid: Castalia, 2009, p. 459-474, p. 460-461.
8. Los datos en E. BLANCO, *ibid.*, p. 463-464.
9. Es cierto que son datos posteriores a 1535, pero Irving A. Leonard habla de “la reiterada presencia” del *Marco Aurelio* en las naves que pasan a América (Irving A. LEONARD, *Los libros del conquistador*, México: Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 144) y no duda en calificarlo como “el perennemente favorito *Libro áureo de Marco Aurelio*” (*ibid.*, p. 175).
10. Sirven de ejemplo los trabajos de Américo CASTRO, *El Pensamiento de Cervantes*, Madrid: Anejos de la *Revista de Filología Española*, 1925 e *Id.*, “Antonio de Guevara. Un hombre y un estilo del siglo XVI”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 1, 1945, p. 46-67. Véase también S. GILMAN, art. cit.
11. Emilio BLANCO, “Las dos redacciones de la vida de Marco Aurelio”, *Archivo Ibero-Americano*, 53 (209-212), 1993, p. 17-66.
12. A. de GUEVARA, *Relox de príncipes*, ed. cit., p. 683.
13. María Rosa Lida ya postuló que, frente al interés auténtico de Las Casas, para Guevara la cuestión “no pasaba de un bienvenido pretexto para lucir su don oratorio y sus recuerdos clásicos”. María Rosa LIDA, “Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español”, *Revista de Filología Hispánica*, 7, 1945, p. 346-388, p. 362; Gastañaga señala igualmente que a Guevara América no le interesó de forma concreta (José Luis GASTAÑAGA PONCE DE LEÓN, “«El villano del Danubio» en los Andes: sujetos coloniales en el *Libro de la vida y costumbres* de Alonso Enríquez de Guzmán”, in: Carlos F. CABANILLAS CÁRDENAS (ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica*, Nueva York: IDEA-IGAS, 2017, p. 159-170).
14. A. CASTRO, art. cit.
15. Desde José María GÓMEZ TABANERA (“La plática del villano del Danubio de fray Antonio de Guevara, o las fuentes hispanas del 'mito del buen salvaje'”, *Revista Internacional de Sociología*, 24, 1966, p. 297-316, p. 314) hasta Simón A. VOSTERS (*Antonio de Guevara y Europa*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009) pasando por Augustín REDONDO (*Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps*, y “El «razonamiento del villano del Danubio»: del texto de Antonio de Guevara a los romances de finales del siglo XVI”, in: Constance CARTA, Sarah FINCI y Dora MANCHEVA (coords.), *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia. Magis deficit manus et calamus quam eius historia. Homenaje a Carlos Alvar*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2016, vol. 2, p. 1639-1652, p. 1640), Asunción RALLO (*Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, Madrid: Cupsa, 1979, p. 133-138), Ann E. WILTROUT (“‘El Villano del Danubio’: Foreign Policy and literary structure”, *Crítica hispánica*, 3, 1981, p. 47-57) y, últimamente, Inés GÓMEZ GONZÁLEZ (“Fray Antonio de Guevara y la justicia”, in: Andrés SORIA OLMEDO (ed.), *Estudios de Historia Conceptual: Siglo XVI*, Granada: Universidad de Granada, 2015, p. 75-95, p. 79).
16. A. CASTRO, *El Pensamiento de Cervantes*, p. 186.
17. *Ibid.* p. 56.
18. *Ibid.*, p. 48.
19. *Ibid.*, p. 57.
20. *Ibid.*, p. 51. Aún hay más. Señalaba Castro que Guevara no podía, como funcionario de la Corona, aludir claramente a la conquista de América en su discurso, y que por ello pone su plática

en boca de un villano del Danubio. No obstante, en el capítulo xvi del *Menosprecio de corte* no tendrá empacho en aludir a la codicia de los conquistadores: “¿Cómo loaremos a nuestro siglo de no ser codicioso ni avaro, pues el oro y la plata no sólo no lo echan en las aguas, mas aun van por ello a las Indias?” (Antonio de GUEVARA, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Arte de marear*, ed. Asunción Rallo, Madrid: Cátedra, 1984, cap. XVI, p. 245).

21. Así lo hice en la ponencia presentada al *Congreso Internacional «Pensamiento político y ficción utópica en la época del Emperador»*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 20 a 22 de marzo de 2019, cuyas actas se encuentran en prensa.

22. Véase arriba, nota 13.

23. José GONZÁLEZ LLANA, “Al margen de las ideas jurídicas y sociales de Antonio de Guevara”, *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 75 (148), 1926, p. 308-312, p. 311.

24. *Ibid.*, p. 309.

25. Steven HUTCHINSON, “Genealogy of Guevara’s Barbarian: an invented «Other»”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 74, 1997, p. 7-18, p. 9.

26. Con una salvedad curiosa, y es que hay quien ve la utopía en la prosa guevariana no específicamente en este pasaje del villano, sino en su *Menosprecio de corte* o en otros fragmentos del *Relox de príncipes*, como el citado discurso del sabio garamante (Frédéric ROUVILLOIS, *L’Utopie. Textes choisis et présentés par*, París: Flammarion, 1998, p. 67 y ss.).

27. Según L. SPITZER (*op. cit.*, p. 7), lo que dice Castro equivale a admitir “muy gratuitamente que Guevara hubiera escrito en otra forma sobre el imperialismo de los romanos si hubiera sido un miembro de la organización militar de los españoles”.

28. S. HUTCHINSON, *art. cit.*, p. 10.

29. Alexandra MERLE, “Un renouveau de la littérature politique à la cour de Charles Quint?”, *e-Spania* [En ligne], 13 | juin 2012, mis en ligne le 20 juin 2012, consulté le 24 janvier 2021. URL : <http://journals.openedition.org/e-spania/21251> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/e-spania.21251>

30. A. REDONDO, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l’Espagne de son temps*, p. 662 y 666. En su artículo de 2016 (*art. cit.*), mantiene la misma tesis, pero acepta que a partir de cierto momento la plática cobra un carácter más general.

31. Antonio de GUEVARA, *Horologium principum*, trad. J. Wanckelius, Lipsiae: Typis Henningi Grosii, 1615, p. 451 y ss.

32. S. HUTCHINSON (*art. cit.*, p. 9) ya señaló que era relativamente fácil identificar a Mileno con un indio americano.

33. E. BLANCO, “Las dos redacciones de la vida de Marco Aurelio”.

34. A. REDONDO, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l’Espagne de son temps*, p. 666.

35. Aunque quizás haya una excepción americana, como me hace notar Antonio Bernat: los patagones, unas gentes a quienes (a pesar del frío que reina allí, nevando reciamente) Magallanes encuentra en una choza, donde habitaban nueve gigantes y trece mujeres y muchachos, “todos más negros que requiere la frialdad de aquella tierra”, según refiere López de Gómara en los capítulos V-VI de la *Historia general de las Indias*.

36. Así lo señalan A. REDONDO (*op. cit.*), y José María GÓMEZ TABANERA, “La plática del villano del Danubio de fray Antonio de Guevara, o las fuentes hispanas del 'mito del buen salvaje'”, *Revista Internacional de Sociología*, 24, 1966, p. 297-316.

37. J. M. GÓMEZ TABANERA, *art. cit.*, p. 301-302.

38. Aunque es fuerza reconocer que se trata de un género oratorio y que la convención retórica lo exige así.

39. Roger BARTRA, *El Salvaje en el espejo*, Barcelona: Destino, 1996; *id.*, “El salvaje europeo”, in: *El salvaje europeo* [Catálogo de la Exposición], Valencia: Bancaja-Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona-Diputació de Barcelona, 2004, p. 9-107; Richard BERNHEIMER, *Wild Men in the Middle Ages. A Study in Art, Sentiment and Demonology*, Cambridge: Harvard University Press, 1952; Santiago LÓPEZ-RÍOS MORENO, “El hombre salvaje entre la Edad Media y el Renacimiento:

leyenda oral, iconográfica y literaria”, *Cuadernos del CEMYR*, 10, 2006, p. 233-250; Diana OLIVARES MARTÍNEZ, “El salvaje en la Baja Edad Media”, *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 5 (10), 2013, p. 41-55.

40. Se trataba de “un hombre natural, simétricamente opuesto al hombre social cristiano” (R. BARTRA, “El salvaje europeo”, p. 63).

41. Pilar PEDRAZA, *El Salvaje interior y la mujer barbuda*, s. l.: Antipersona, 2019, p. 13.

42. Guevara sustituye los elementos vegetales por otros de tipo animal, tal vez para aumentar el aspecto feroz y salvaje de Mileno: la cabra es animal de mucho provecho para el hombre (“ella nos viste y nos calça”, señala Covarrubias en su *Tesoro*, s. v.), y el puercoespín tal vez remita al jabalí, el cerdo salvaje de que habla el mismo Covarrubias, que sin embargo para este animal remite a África y a la India (s. v. “puercoespín”).

43. R. BERNHEIMER, *op. cit.*, apud S. HUTCHINSON, art. cit., p. 11.

44. Apud S. HUTCHINSON, art. cit., n. 8; pero véase también P. PEDRAZA, *op. cit.*, p. 19-21.

45. Augustin REDONDO, “Antonio de Guevara y Diego de San Pedro: las «cartas de amores» del Marco Aurelio”, *Bulletin Hispanique*, 78, 1976, p. 226-239.

46. S. LÓPEZ-RÍOS MORENO, art. cit., p. 237 y 241. En la leyenda de Alejandro Magno hay un par de episodios que cuentan el encuentro del macedonio con hombres velludos, como le ocurre a Marco Aurelio con Mileno.

47. S. LÓPEZ-RÍOS MORENO, art. cit., p. 237 y 242. En cualquier caso, la figura era omnipresente en el arte de fines de la Edad Media, y especialmente del siglo XV. Sobre todo en distintos monumentos castellanos que Guevara tuvo que conocer, a tenor de su peripecia biográfica (aunque sirven casi todas las recogidas por D. OLIVARES MARTÍNEZ, art. cit, véanse sobre todo las imágenes procedentes de la Catedral de Ávila y las del Colegio de San Gregorio en Valladolid).

48. S. HUTCHINSON, art. cit, p. 8-9.

49. José GONZÁLEZ LLANA, “Al margen de las ideas jurídicas y sociales de Antonio de Guevara”, *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 75 (148), 1926, p. 308-312; S. HUTCHINSON, art. cit., p. 9.

50. A. REDONDO, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l’Espagne de son temps* y “El ‘razonamiento del villano del Danubio’”; José Emilio PACHECO, “Introducción” in: Miguel DE CERVANTES, *El cerco de Numancia*, México: Siglo XXI, 1993, p. 32.

51. Davide BIGALLI, “Il mito a corte. Pensiero politico e frammenti di utopia in Antonio de Guevara”, in: *id.*, *Immagini del Principe. Ricerche su politica e umanesimo nel Portogallo e nella Spagna del Cinquecento*, Milano: Franco Angelli, 1985, p. 223-280; Ana Isabel BUESCU, “Corte, poder e utopia: o *Relox de príncipes* (1529) de frai Antonio de Guevara e a sua fortuna na Europa do século XVI”, *Estudios Humanísticos: Historia*, 8, 2009, p. 69-101.

52. S. HUTCHINSON, art. cit., p. 10; A. I. BUESCU, art. cit.

## RESÚMENES

El artículo revisa las distintas teorías emitidas sobre el pasaje más famoso de toda la producción literaria de fray Antonio de Guevara, el discurso del villano del Danubio. Se llama la atención sobre tres momentos de la recepción del texto: por un lado, los cortesanos del ambiente español coetáneo y quienes lo leen en América poco después de su publicación, a partir de 1535; por otro, los lectores modernos: hasta la segunda revisión de Américo Castro, el discurso no encontró

referentes ultramarinos. Se repasan las distintas teorías sobre el posible significado y la intención de la arenga, y se apuesta de forma clara por la identificación del villano con el hombre salvaje de la literatura medieval, cuyas características iconográficas coinciden mayoritariamente con las de Mileno. Todo ello revela un texto polisémico en el que las críticas a la administración de justicia parecen predominar sobre otros considerandos relativos a América.

Cette contribution propose une révision des théories formulées sur le passage le plus célèbre de toute la production littéraire de fray Antonio de Guevara, le discours du paysan du Danube. Elle attire l'attention sur l'existence de différents moments de réception du texte : la réception contemporaine dans les milieux courtois de la sphère espagnole d'abord puis en Amérique, peu après sa publication, à partir de 1535 ; la réception par les lecteurs modernes, et la mise en rapport du texte avec le Nouveau Monde, après la seconde révision de son interprétation par Américo Castro. Après un rappel des différentes théories sur le sens de la harangue du paysan et l'intention qui l'anime, on démontre la pertinence de l'identification du paysan avec l'homme sauvage de la littérature médiévale, dont les représentations iconographiques coïncident largement avec les traits prêtés à Mileno dans l'oeuvre de Guevara. On se trouve donc devant un texte polysémique, dans lequel les critiques envers l'administration de la justice semblent plus importantes que les considérations relatives à l'Amérique.

## ÍNDICE

**Mots-clés:** Guevara, paysan du Danube, homme sauvage, guerre de conquête, administration de la justice

**Palabras claves:** Guevara, villano del Danubio, hombre salvaje, guerra de conquista, administración de justicia

## AUTOR

EMILIO BLANCO

Universidad Complutense Madrid